

INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL

SADI CARNOT No. 13, COL. SAN RAFAEL, MÉXICO D.F.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2009-2012



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2009-2012

Secundaria

Bachillerato

Licenciatura en Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Primaria

México, D.F. junio de 2009

CONTENIDO

Presentación	4
Introducción	5
Caracterización de nuestra escuela	7
Misión	8
Visión	8
Diagnóstico de la institución	9
Líneas de desarrollo y/o de acción	12
Objetivos y metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo	14
Estrategias generales	23
Proyectos estratégicos	24
Indicadores generales de seguimiento y evaluación	28
Glosario	29
Referencias	32
Anexos	34
Anexo 1: Programa Anual de Trabajo (PAT)	35
Anexo 2: Evaluación de actividades del Plan de Desarrollo Institucional	37
Anexo 3: Evaluación de actividades del Programa Anual de Trabajo	38
Anexo 4: Revisión en colectivo	39
Anexo 5: Bitácora	40
Anexo 6: Autoevaluación sobre el nivel de participación y compromiso de los actores	41
Anexo 7: Rúbrica	42

PRESENTACIÓN

El Instituto Pedagógico Anglo Español a lo largo de los últimos años ha emprendido acciones para mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece y gracias al esfuerzo de directoras, maestros, alumnos, padres de familia, personal administrativo y de apoyo, se ha ido avanzando en la construcción de una comunidad educativa fortalecida y enfocada en el logro de mejores resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes; así como en la consolidación de espacios que nos permitan a todos incorporarnos a los nuevos ambientes de aprendizaje y con ello lograr un crecimiento personal, profesional, institucional y social. No obstante, tenemos todavía desafíos que debemos superar.

Uno de los principales retos consiste en consolidar nuestra identidad institucional como Colegio del Verbo Encarnado y el establecimiento del humanismo cristiano como cimiento de la educación integral liberadora, a través de la Escuela en Pastoral.

Otro desafío es el logro del perfil de egreso de cada estudiante: debemos trabajar para garantizar que cada uno de ellos egrese de nuestro instituto con las competencias necesarias para desempeñarse en el nivel inmediato superior o para incorporarse de manera productiva al mercado laboral.

Para este propósito contamos con el compromiso y esfuerzo de todos los integrantes de la comunidad educativa y apostamos por una mejor preparación mediante procesos sistemáticos de formación y capacitación que contribuirán, con éxito, al logro de las metas que nos hemos propuesto. Asimismo, en vista de que aspiramos a una educación de calidad, estamos incorporando las Tecnologías de la información y la Comunicación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En este marco, los integrantes de la comunidad escolar del IPAE, construimos el ***Plan de Desarrollo Institucional 2009-2012***, que orientará el quehacer de los actores de la comunidad escolar durante los próximos tres años; estoy convencida de que la suma de nuestros esfuerzos, el compromiso que asumimos y la apuesta por una educación integral basada en valores, nos permitirán lograr la misión del Instituto, ofrecer servicios educativos de calidad y asegurar un proceso permanente de mejora continua.

La Madre Jeanne Chézard de Matel nos recomienda: ***“Enseñemos por los buenos ejemplos, practiquemos antes que enseñar, a imitación del Verbo Encarnado. El buen ejemplo es la enseñanza más eficaz”***

Lic. Juana Inés Jiménez Hermosillo (Directora General del IPAE)

INTRODUCCIÓN

Los desafíos que enfrentan las instituciones educativas para convertirse en centros de enseñanza y aprendizaje eficaces, comprometen a todos sus integrantes a mejorar sus prácticas educativas en la escuela y en el aula como estrategia clave para acceder a una cultura de calidad institucional; este planteamiento involucra el compromiso y participación efectiva de todos los actores de la escuela (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo, alumnos, alumnas y padres de familia) para promover una actitud reflexiva y crítica acerca de su desempeño institucional y los factores que están influyendo diariamente en él.

El reto fundamental consiste en que cada nivel educativo, a partir de la participación y compromiso de sus integrantes, diseñe estrategias y acciones que permitan avanzar en el conocimiento de su realidad y transformar su organización y aprendizaje institucional.

De este modo y en el marco del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales y de los Planes y programas de estudio vigentes de Licenciatura en Educación Preescolar (1999), Licenciatura en Educación Primaria (1997), Bachillerato (2004) y Secundaria (2006); y con fundamento en el Artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y los principios establecidos en la *Ley General de Educación*; los integrantes de los tres niveles educativos del Instituto Pedagógico Anglo Español elaboramos el ***Plan de Desarrollo Institucional 2009-2012***, que se fundamenta en una nueva gestión que promueve la MEJORA CONTINUA, orientada a generar procesos colectivos internos: toma de decisiones para la acción; participación colegiada; trabajo en equipo; uso y acceso a las tecnologías de la información y comunicación; así como proyectos de innovación y mejora.

El Plan se apoya en los siguientes **supuestos**:

- a. Las escuelas deciden las mejores estrategias y acciones que les permitan enfrentar su problemática y necesidades institucionales para asumir la responsabilidad de los resultados educativos que van obteniendo a partir de su autonomía, decisión y acción.
- b. Cada escuela con sus propias características: de contexto, historia institucional y cultura organizacional deberá generar acciones y condiciones para elevar la calidad de los servicios que ofrece.
- c. La mejora continua es el paradigma que orienta el proceso de aprendizaje y la gestión de la escuela.
- d. La transformación escolar requiere de proyectos innovadores que posibiliten alcanzar la misión de la escuela expresada en su Modelo Educativo.
- e. La participación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad escolar (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo, alumnos y padres de familia) es fundamental para el logro de los objetivos institucionales.
- f. El cambio institucional se genera desde dentro de las escuelas y se refleja en los aprendizajes de los alumnos y en la organización institucional. Se investiga, planea, aplica, evalúa y administra.
- g. La evaluación interna y externa son fundamentales para reconocer los avances y dificultades, lo cual permite tomar decisiones para el mejoramiento continuo.
- h. Se establece un conjunto de reglas claras y conocidas por todos para alcanzar las metas establecidas.

CARACTERIZACIÓN DE NUESTRA ESCUELA

El Instituto Pedagógico Anglo Español es una institución educativa que pertenece a la Congregación de Religiosas del Verbo del Encarnado, fundada por Jeanne Chézard de Matel, en Lyon Francia.

Es una escuela católica con valores humano-cristianos, mismos que promueve en su comunidad educativa bajo la inspiración de *ENCARNAR – EVANGELIZAR- EDUCAR*.

En febrero de 1942, después de la persecución religiosa en México, surge la necesidad de capacitar a religiosas que pudieran atender, con la debida autorización, a grupos de preescolar y primaria.

El Arzobispo de México, Dr. Luis María Martínez expuso esta necesidad a las congregaciones religiosas dedicadas a la educación, solicitando su intervención para hacerse cargo de esta misión.

La Madre María Concepción Solís con el apoyo firme y decidido del padre Joaquín Cordero y Buenrostro S.J. ofreció los recursos con los que contaba en ese momento para dar comienzo a la nueva obra, con la seguridad de que al formar maestras cristianas se multiplicarían los apóstoles entregados a la formación integral de la persona.

Ello da origen a la Escuela Normal FEP (1942), con dos turnos escolares: diurno y nocturno. Así, el Instituto Pedagógico Anglo Español tiene sus inicios como Escuela Normal Diurna con el nombre de “Escuela Normal F. E. P.” hasta el año de 1960. Es en este año cuando adquiere el nombre oficial ante la Secretaría de Educación Pública como **INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL**.

“La Escuela Normal F. E. P. comenzó a funcionar simultáneamente con la Normal del Colegio Cristóbal Colón para varones, en febrero de 1942, en las instalaciones del Instituto Anglo Español, situado en Ramón Guzmán No. 69 (Hoy avenida Insurgentes).”¹

A partir de 1943, dio comienzo con nueve alumnas la Escuela Normal para Maestras de Educación Preescolar. En 1946 esta sección Normal, fue integrada al Instituto Pedagógico Anglo Español, ubicado en Jalapa No. 44 y de él toma su nombre.

En el mismo año, se abrió la carrera de Decoración de Interiores. Se educaron a generaciones que dieron testimonio de responsabilidad y calidad en el trabajo que desempeñaron en diferentes empresas y casas comerciales.

¹ Díaz C. Teresa y Mares B. Silvia. (1995). *100 años de anunciar la Encarnación del Verbo en México. 1894-1994, año jubilar*. p. 138.

El 4 de marzo de 1948, la Normal que atendía a alumnos en ambos turnos, se traslada a la Avenida Morelos No. 30; separándose así del IPAE de Jalapa No. 44. En 1955 se reubica en la calle de Zaragoza No. 15 en la Colonia Guerrero; desde el año de 1971 el IPAE ocupa el edificio de la calle Sadi Carnot No. 13 en la colonia San Rafael.

En 1984 por Decreto Presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, se otorga el grado de Licenciatura a las carreras de Normal Preescolar y Normal Primaria. En este mismo año, se inicia el Bachillerato General Incorporado a la SEP, con el nombre de "Instituto Anglo Español". A partir de 1995, la población estudiantil se conforma por alumnos y alumnas en todos los niveles educativos. En 1997, surge la Secundaria incorporada a la SEP con el nombre de "Instituto Anglo Español".

Actualmente, se atienden tres niveles educativos:

- Secundaria
- Bachillerato
- Licenciatura en Educación Preescolar
- Licenciatura en Educación Primaria

Es importante destacar que en el año 2000, la Congregación se abocó a la elaboración del Ideario Educativo y el Modelo Educativo CVI; que son la base del Modelo Educativo del Instituto y del inicio del proceso de acreditación bajo el modelo de la Confederación de Escuelas Particulares (CNEP). En el 2003 el Instituto recibe su estatus de escuela acreditada, donde se le reconocen sus procesos educativos de calidad. Dos años más tarde, se difunde el Modelo Educativo 2005 y cuatro años después se da a conocer el Modelo Educativo 2009.

MISIÓN

El carisma de la Congregación de las Religiosas del Verbo Encarnado orienta y da sentido a nuestra misión: ***Consolidar la educación integral liberadora en la comunidad de aprendizaje para perfeccionar las competencias de vida, al VIVIR Y ANUNCIAR LA ENCARNACIÓN DEL VERBO.***

VISIÓN

La visión del Instituto Pedagógico Anglo Español es: ***Convertirnos en una comunidad de aprendizaje que educa en los valores humano-cristianos a través de la pedagogía del amor y la experiencia para alcanzar la autonomía intelectual que transforme la historia personal y colectiva.***

DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

Como resultado de la evaluación del **Plan de Desarrollo Institucional 2005-2008**, del análisis de los estudios realizados por el Departamento de Investigación Educativa y Mejora Continua (DIEMC) del IPAE; así como, de los resultados obtenidos en evaluaciones externas (CENEVAL y ENLACE) por los estudiantes de Secundaria (2005-2008), Bachillerato (2005-2008), Licenciatura en Educación Preescolar (2003-2008) y Licenciatura en Educación Primaria (2004-2008), encontramos lo siguiente:

Escuela en Pastoral

1. Se detectó la necesidad de contar con programas que orienten las actividades relacionadas con la Educación de la Fe.
2. Es necesario estructurar una coordinación de Educación de la Fe que fundamente, organice, oriente y realice el seguimiento de las actividades propias de una Escuela en Pastoral.
3. Se requiere diseñar programas institucionales de Educación de la Fe por nivel educativo.

Por todo ello, se están reorganizando los rubros relacionados con Educación en la Fe, lo cual se pondrá en marcha, de manera formal para el ciclo escolar 2009-2010.

De acuerdo a lo anterior, las problemáticas y necesidades serán abordadas a través del **proyecto estratégico 1: Escuela en Pastoral**

Evaluación y mejora institucional

Después de tres años de implantación del PDI 2005-2008, se tiene la certeza de que la mejora continua ha sido una actividad en la que los integrantes de la comunidad escolar han participado. Algunas evidencias de ello son las siguientes:

1. Las Directoras se involucraron en la planeación, organización, integración y control de los proyectos estratégicos 1 y 2 para mejorar los resultados de los mismos.

2. Los procesos de comunicación se han ajustado y presentan mejoras, lo cual, tiene impacto en el clima organizacional del instituto.
3. Se cuenta con evidencias documentales y metodológicas de Secundaria, Bachillerato y las Licenciaturas respecto a los *debes* del proceso de Acreditación con la Confederación Nacional de Escuelas Particulares.
4. Para el término del ciclo escolar 2007-2008, el Instituto recopiló evidencias documentales y metodológicas de cada uno de los *debes* de Secundaria, Bachillerato y Licenciatura. Sin embargo, el 4 de septiembre de 2008 el equipo de directivos del Instituto Pedagógico Anglo Español decidió buscar otras alternativas para la implantación de procesos de mejora continua, desde el ámbito interno, respondiendo a los requerimientos de los programas de fortalecimiento de: Educación Básica, Media Superior y Normal como instituciones incorporadas. Los procesos de autoevaluación y mejora continua se llevarán a cabo con rigor teórico-metodológico y de acuerdo a los requisitos y modelos siguientes:
 - a. Secundaria: *de acuerdo al Modelo de Autoevaluación de centros escolares con base en indicadores de desempeño.*
 - b. Bachillerato: *de acuerdo al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior Universitaria (PIFIEMS).*
 - c. Licenciatura en Educación Preescolar: *de acuerdo al Modelo de Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.*
 - d. Licenciatura en Educación Primaria: *de acuerdo al Modelo de Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.*

Las problemáticas y necesidades detectadas serán abordadas a través del **proyecto estratégico 2: Puesta en marcha del Plan de Evaluación y Mejora Institucional 2009-2012**

Trabajo colegiado y su impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes:

1. Si bien en **Secundaria**, los resultados en las evaluaciones externas (ENLACE) se han mejorado, los promedios obtenidos aún se encuentran por debajo de la media de la entidad y del país.
2. En **Bachillerato**, de 2006 a 2007 hubo mejoras en los resultados de evaluaciones externas. Sin embargo, el proceso de comparación no se pudo concluir debido a la suspensión de la evaluación de CENEVAL para 2008.

3. En los resultados de ENLACE, los alumnos de **Bachillerato** muestran fortalezas en habilidad lectora, pero **serias deficiencias en habilidad matemática**, ya que en este último rubro la mayoría de los estudiantes se encuentran en los niveles de Insuficiente y elemental.
4. En el caso de **Licenciatura en Educación Preescolar**, los resultados de aprendizaje de los alumnos, de acuerdo a las evaluaciones externas, han mostrado mejoras, pero los promedios globales de 2003 a la fecha aún se encuentran en el nivel de logro **insatisfactorio; es urgente** llevar a cabo nuevas acciones que permitan mejorar dichos resultados.
5. En el caso de **Licenciatura en Educación Primaria**, los resultados de aprendizaje de los estudiantes han ido en descenso año con año y el grueso de los alumnos se encuentran en los niveles de logro de insatisfactorio y satisfactorio. Por lo que **es urgente** llevar a cabo nuevas acciones que permitan mejorar significativamente dichos resultados.
6. Los índices de eficiencia terminal de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria son bajos, por lo que se hace muy necesario establecer mecanismos que permitan al Instituto conservar a los estudiantes que ingresan.
7. Los alumnos de Secundaria, Bachillerato, Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria cuentan con niveles de aprendizaje insatisfactorios con respecto a las competencias de los perfiles de egreso correspondientes a cada nivel educativo.
8. El Instituto brinda solamente los **elementos básicos** a los estudiantes para que éstos puedan continuar sus estudios en otros niveles e instituciones educativas; así como para su inserción en el campo laboral.

Estas problemáticas y necesidades serán abordadas a través del **proyecto estratégico 3: El trabajo colegiado para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes**

LÍNEAS DE DESARROLLO Y ACCIÓN

1. **Consolidación de la identidad institucional y congregacional:** Mediante acciones específicas que permitan conocer y difundir el carisma de la V. M. Jeanne Chézard de Matel entre los integrantes de la comunidad; así como la construcción de programas de estudio de Educación de la Fe por nivel educativo, todo ello con la finalidad de favorecer una educación integral liberadora en un ambiente de fraternidad acorde con los valores del Instituto y con el Ideario Educativo de los Colegios del Verbo Encarnado.

2. **Transformación curricular.** Se lleva a cabo a través de la innovación educativa en el marco normativo de cada nivel educativo, con la finalidad de disponer de las condiciones necesarias para mejorar las prácticas y métodos de enseñanza y aprendizaje y promover proyectos innovadores, con un fuerte sentido pedagógico cuyo impacto se manifieste en la formación y en el logro de mejores aprendizajes por parte de los estudiantes.

3. **Formación y actualización profesional del personal docente y directivo:** Centrada en la gestión, revisión de los contenidos curriculares, métodos educativos, prácticas de enseñanza y aprendizaje, acordes a los nuevos enfoques de los planes y programas de estudio vigentes.

4. **Mejoramiento de la gestión institucional:** El papel de los directivos es fundamental en la creación de condiciones adecuadas que favorezcan: la transformación de las prácticas de enseñanza para alcanzar altos niveles de aprendizaje, el intercambio, la construcción compartida de acciones de mejora, el logro de los perfiles de egreso, la negociación, establecimiento y seguimiento de acuerdos entre todos los integrantes de la comunidad escolar. Asimismo, se favorece la **regulación de los servicios que ofrece la escuela** a través del mejoramiento de la infraestructura, organización, administración de los recursos y del clima institucional, con la finalidad de ofrecer los servicios educativos de calidad que están contemplados en la misión y visión de la escuela.

5. **Regulación del trabajo colegiado:** Generar las condiciones necesarias para construir un proceso educativo centrado en el aprendizaje. En ello, buscamos promover que los maestros, en lo individual y en lo colectivo, analicen, reflexionen y renueven su práctica docente a través de los acuerdos colegiados para desarrollar el perfil de competencias del docente y así lograr el perfil de egreso de los estudiantes establecido en los Planes y programas de estudio vigentes y especificado en el Modelo Educativo IPAE, 2009.

6. **Evaluación interna y externa:** Contar con bases de información sobre lo que sucede en la escuela y apoyar la toma de decisiones para mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen. En este sentido, se pretende utilizar la evaluación como una oportunidad de aprendizaje; así como una herramienta de reflexión individual y colectiva para establecer acciones de innovación y mejoramiento y lograr que ésta sea una práctica intencional, organizada y sistemática; la cual, conceda importancia tanto a los resultados como a los procesos. En este sentido, la autoevaluación institucional sistemática y la evaluación externa son fundamentales para establecer una cultura de la evaluación.

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Los objetivos y las metas estratégicas son un elemento fundamental para que la escuela logre precisar el modelo de institución que desea tener. En ellos se contemplan las problemáticas y necesidades de la escuela, mencionadas en el diagnóstico institucional, cuya solución dependerá de la realización de proyectos estratégicos. Los objetivos estratégicos son el resultado “[...] que la escuela pretende alcanzar y son esenciales para el éxito de la institución porque establecen un curso. Ayudan a la evaluación, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y conducir con eficacia el proceso para la consecución de los resultados previstos; [...] representan el compromiso para el cumplimiento de la misión y de la visión de la institución y deben ser coherentes con los elementos que se tomen en cuenta para la planeación”².

Por otro lado, es conveniente señalar que las metas estratégicas son los objetivos en forma cuantificada, es decir, con números y fechas para permitir el avance y seguimiento de los proyectos. Se presentan los objetivos y metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo en el marco de los proyectos estratégicos 1, 2 y 3 que han sido mencionados anteriormente.

² SEP (2003). *La planeación institucional en las escuelas normales. Orientaciones para su elaboración*, No. 4, Serie: *Gestión institucional*, México, p. 34.

PROYECTO ESTRATÉGICO 1: Escuela en Pastoral

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
CORTO	2009-2010	<p>Difundir las características de la pastoral de la Iglesia a través de sus Ejes Esenciales, e impregnarlos con la riqueza del Carisma de la V. M. Jeanne de Matel.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer los ejes de la pastoral de la Iglesia. 2. Distinguir los contenidos esenciales de cada uno. 3. Facilitar la experiencia de los mismos en la vida de la escuela. 4. Elaborar los objetivos específicos de los Ejes Pastorales y del eje Carisma. 5. Precisar el contenido de lo que compete a cada uno. 6. Especificar lo que responde a cada uno de los Ejes: Proclamación, Comunión, Servicio, Oración, Liturgia y Carisma Congregacional. 7. Revisar los Programas para desarrollar los Ejes a través de ellos. 8. Encuestar a la población escolar, para conocer los sacramentos que han celebrado y facilitar la preparación correspondiente.
MEDIANO	2010-2011	<p>Establecer un proceso que consolide los enfoques y metodología de la Escuela en Pastoral en el Instituto a través de los cuales se establezca el humanismo cristiano como cimiento de la educación integral liberadora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar como documento base el Ideario CVE, que sea el punto de partida para todos los programas de Educación de la Fe. 2. Identificar los niveles de las distintas pedagogías del método VER,-JUZGAR-ACTUAR-EVALUAR para transformar: la pedagogía de la experiencia, pedagogía de la reflexión, y pedagogía de la acción. (I. E. 2000, 3, 3.5 a 3.8) 3. Aplicar las pedagogías anteriores en la realización de los Programas de Educación de la Fe. 4. Identificar y difundir las Bienaventuranzas Evangélicas para propiciar un cambio personal y su impacto social.

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
			<ol style="list-style-type: none"> 5. Enriquecer los Programas con el enfoque humanista de las Bienaventuranzas evangélicas. 6. Organizar talleres con las maestras de Educación en la Fe para encontrar los valores y actitudes que contienen sus Programas en relación con las Bienaventuranzas y el Humanismo Cristiano. 7. Implementar las evaluaciones necesarias para conocer los resultados obtenidos en esta etapa.
LARGO	2011-2012	<p>Consolidar la identidad institucional para vivir el humanismo cristiano con el espíritu de las Bienaventuranzas evangélicas y así, obtener el perfil de egreso de los estudiantes y su consecuente solidaridad en el mejoramiento social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar seminarios, Jornadas o Talleres para profundizar la espiritualidad de las Bienaventuranzas. 2. Reafirmar el conocimiento que la Comunidad Escolar tiene de la educación integral liberadora a través de Jornadas por sectores de las mismas. 3. Organizar talleres con los maestros-as para identificar en los Programas de su materia, los valores y actitudes que se promueven en ellos en relación con la espiritualidad de la M. Jeanne Chézard de Matel y las Bienaventuranzas Evangélicas.

Tabla 1. Muestra los objetivos y metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo del *proyecto estratégico 1: Escuela en Pastoral.*

PROYECTO ESTRATÉGICO 2: Puesta en marcha del Plan de Evaluación y Mejora Institucional 2009-2012

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
CORTO	2009-2010	<p>Poner en marcha el Plan de Mejora Institucional de Secundaria, Bachillerato, Licenciatura en Educ. Preescolar y Licenciatura en Educ. Primaria, en el marco de los procesos de Autoevaluación de la SEP, DGB y DGENAM para dar cumplimiento a los requisitos establecidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al término del ciclo escolar 100% de las metas compromiso de cada nivel educativo son atendidas. 2. Se realizan reuniones bimestrales entre el responsable del plan de mejora institucional y las directoras de sección para medir el avance de las metas compromiso 3. Se logra un acuerdo bimestral con relación al avance y seguimiento de las metas compromiso. 4. 100% de los docentes se autoevalúa y desarrolla las ocho competencias del perfil del docente. 5. 100% de los docentes trabaja bajo el enfoque basado en competencias. 6. Se mejora el clima organizacional en todas las áreas del instituto con relación a los resultados de la última evaluación. 7. Al término del ciclo escolar, el DIEMC lleva a cabo un proceso de autoevaluación institucional de acuerdo a los requisitos y modelos correspondientes: <ol style="list-style-type: none"> a. Secundaria: <i>de acuerdo al Modelo de Autoevaluación de centros escolares con base en indicadores de desempeño.</i> b. Bachillerato: <i>de acuerdo al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior Universitaria (PIFIEMS).</i> c. Licenciatura en Educ. Preescolar: <i>de acuerdo al Modelo de Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.</i> d. Licenciatura en Educ. Primaria: <i>de acuerdo al Modelo de Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.</i> 8. Se superan los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en cada nivel educativo.

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
MEDIANO	2010-2011	Impulsar diversas acciones y actividades en el marco del Plan de Mejora Institucional para mejorar lo que hacemos y atender las áreas de oportunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al inicio del ciclo escolar se realiza una revisión de los resultados de la autoevaluación institucional de cada nivel educativo con la finalidad de mantener las fortalezas y atender las áreas de oportunidad. 2. Al término del ciclo escolar 100% de las metas compromiso de cada nivel educativo se cumplen. 3. Se realizan reuniones bimestrales entre el responsable del plan de mejora institucional y las directoras de sección para medir el avance de las metas compromiso. 4. 100% de las directoras se autoevalúa y desarrolla las seis competencias del perfil directivo 5. 100% de los docentes se autoevalúa y desarrolla las ocho competencias del perfil del docente. 6. 100% de los docentes evidencia mejoras respecto a su trabajo con base en el enfoque basado en competencias. 7. Al término del ciclo escolar, el DIEMC lleva a cabo un proceso de autoevaluación institucional de acuerdo a los requisitos y modelos correspondientes: <ol style="list-style-type: none"> a. Secundaria: <i>de acuerdo al Modelo de Autoevaluación de centros escolares con base en indicadores de desempeño.</i> b. Bachillerato: <i>de acuerdo al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior Universitaria (PIFIEMS).</i> c. Licenciatura en Educ. Preescolar: <i>de acuerdo al Modelo de Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.</i> d. Licenciatura en Educ. Primaria: <i>de acuerdo al Modelo de Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.</i> 8. Se mejora el clima organizacional en todas las áreas del instituto con relación a los resultados de la última evaluación. 9. Se superan los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en cada nivel educativo.

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
LARGO	2011-2012	Lograr que el trabajo en cada área y departamento de la institución sea eficaz y eficiente, en el marco de la mejora continua para alcanzar mejores resultados en los procesos de enseñanza y aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al inicio del ciclo escolar se realiza una revisión de los resultados de la autoevaluación institucional de cada nivel educativo con la finalidad de mantener las fortalezas y superar las áreas de oportunidad. 2. Al término del ciclo escolar 100% de las metas compromiso de cada nivel educativo han sido superadas. 3. Se realizan reuniones bimestrales entre el responsable del plan de mejora institucional y las directoras de sección para medir el avance de las metas compromiso. 4. 100% de las directoras se autoevalúa y desarrolla las seis competencias del perfil directivo 5. 100% de los docentes se autoevalúa y desarrolla las ocho competencias del perfil del docente. 6. 100% de los docentes consolida su trabajo con relación al enfoque basado en competencias. 7. Al término del ciclo escolar, el DIEMC realiza una evaluación general respecto a los resultados obtenidos en cada nivel educativo con relación a las metas establecidas. 8. Al término del ciclo escolar, la mejora continua es un proceso inherente en todas las áreas y departamentos del instituto. 9. Al término del ciclo escolar, el clima organizacional resulta satisfactorio para los integrantes de la comunidad escolar en todas las áreas del instituto. 10. Se superan los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en cada nivel educativo.

Tabla 2. Muestra los objetivos y metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo del *proyecto estratégico 2: Puesta en marcha del Plan de Evaluación y Mejora Institucional 2009-2012.*

PROYECTO ESTRATÉGICO 3: El trabajo colegiado para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
CORTO	2009-2010	Promover la participación de los docentes en las sesiones de trabajo colegiado, a partir de un proceso sistemático de planeación, seguimiento y evaluación para mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes participa en las reuniones mensuales o bimestrales de Consejo Técnico, academias y cuerpos colegiados. 2. Se logra un acuerdo mensual o bimestral de las reuniones colegiadas. 3. 100% de los docentes conoce y aplica los enfoques de los Planes y Programas de estudio vigentes para cada nivel educativo. 4. 100% de los docentes desarrolla las competencias genéricas, disciplinares y profesionales desde cada una de las asignaturas del nivel educativo correspondiente. 5. 100% de los docentes se autoevalúa y desarrolla las ocho competencias del perfil del docente. 6. 100% de los docentes asiste a cursos de capacitación (interna o externa) sobre el enfoque de educación basado en competencias. 7. 100% de los docentes cumple con las tareas y actividades del proyecto institucional ¡Comúnicate! 8. 100% de los docentes participa en el Programa de desarrollo de competencias docentes. 9. Se superan los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en cada nivel educativo.

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
MEDIANO	2010-2011	Incrementar la eficiencia del trabajo colegiado para posibilitar el análisis, la reflexión e intercambio académico en el marco de los Planes y programas de estudio vigentes, con la finalidad de superar los resultados de aprendizaje de los alumnos	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes participa en las reuniones mensuales o bimestrales de Consejo Técnico, academias y cuerpos colegiados. 2. Se logra un acuerdo mensual o bimestral de las reuniones colegiadas. 3. 100% de las directoras se autoevalúa y desarrolla las seis competencias del perfil directivo 4. 100% de los docentes conoce y aplica los enfoques de los Planes y Programas de estudio vigentes para cada nivel educativo. 5. 100% de los docentes desarrolla las competencias genéricas, disciplinares y profesionales desde cada una de las asignaturas del nivel educativo correspondiente. 6. 100% de los docentes se autoevalúa y desarrolla las ocho competencias del perfil del docente. 7. 100% de los docentes asiste a cursos de capacitación (interna o externa) sobre el enfoque de educación basado en competencias. 8. Al término del ciclo escolar, los espacios de trabajo colegiado se consolidan como espacios para la discusión, el análisis, la reflexión y el intercambio académico. 9. 100% de los docentes participan en proyectos de trabajo interdisciplinario que evidencian el desarrollo de competencias de los estudiantes y de los docentes. 10. 100% de los docentes cumple con las tareas y actividades del proyecto institucional ¡Comunícate! 11. 100% de los docentes participa en el Programa de desarrollo de competencias docentes. 12. Se superan los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en cada nivel educativo.

PLAZO	CICLO ESCOLAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
LARGO	2011-2012	Consolidar el trabajo colegiado como un espacio de desarrollo personal, profesional e institucional para innovar la práctica docente y continuar mejorando los resultados de aprendizaje de los alumnos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se consolida el trabajo colegiado que se lleva a cabo en Consejo Técnico, Academias y Cuerpos Colegiados. 2. 100% de las directoras desarrolla las seis competencias del perfil directivo 3. 100% de los docentes desarrolla las competencias genéricas, disciplinares y profesionales desde cada una de las asignaturas del nivel educativo correspondiente. 4. 100% de los docentes desarrolla las ocho competencias del perfil del docente a través del proyecto institucional ¡Comunícate! y del Programa de desarrollo de competencias docentes. 5. 100% de los docentes participan en proyectos de trabajo colegiado que evidencian el desarrollo de competencias de los estudiantes y de los docentes. 6. Se superan los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en cada nivel educativo.

Tabla 3. Muestra los objetivos y metas estratégicas a corto, mediano y largo plazo del **proyecto estratégico 3: El trabajo colegiado para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.**

ESTRATEGIAS GENERALES

Las estrategias generales las concebimos como las decisiones que orientarán las prácticas educativas durante los ciclos escolares comprendidos entre 2009 y 2012, con el fin de lograr los objetivos y metas estratégicas que nos hemos propuesto. “Las estrategias generales son: a) El conjunto de acciones integradas que se orientan a solucionar problemas de la institución o a consolidar sus fortalezas, b) Los medios para alcanzar los objetivos y cumplir con las metas establecidas y c) Un patrón que establece la secuencia coherente de las acciones a realizar en los proyectos estratégicos y genera compromisos”³.

Las estrategias generales orientarán las acciones de toda la comunidad escolar para superar las áreas de mejora y son las siguientes:

- Establecimiento de metas compromiso por nivel educativo
- Diseño de un Plan de Mejora Institucional
- Fomentar la mejora continua y llevar a cabo las acciones necesarias para mantener nuestras fortalezas, mejorar lo que hacemos y continuar atendiendo las áreas de oportunidad.
- Evaluación y seguimiento de la puesta en marcha del Plan de Mejora Institucional y del involucramiento de todos los integrantes de la comunidad escolar en la implantación de procesos de mejora permanentes.
- Favorecer el trabajo colegiado para que impacte en el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos, lo cual se refleje en las evaluaciones internas y externas.
- Análisis del funcionamiento del Consejo Técnico, las academias, cuerpos colegiados y de la participación de los docentes en las reuniones colegiadas.
- Análisis permanente de la aplicación del Plan y programas de estudios y su impacto en el logro de los perfiles de egreso por nivel educativo.
- Diseño de tres proyectos estratégicos que contemplen las acciones que nos permitan superar las problemáticas detectadas.

³ SEP. *Op cit*, p. 39.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Los proyectos estratégicos se refieren al conjunto de acciones en el que están involucradas varias áreas o instancias de la escuela, como las contempladas en el Plan de Mejora Institucional y en el proyecto institucional “Impacto del trabajo colegiado de los docentes en el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos del Instituto Pedagógico Anglo Español”.

En este sentido, “[...]Los proyectos estratégicos buscan fortalecer una gestión eficiente que sostenga una organización y funcionamiento de la escuela, a fin de lograr los objetivos institucionales, de ahí que el *saber hacer*, *querer hacer* y *poder hacer* cobren importancia en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional, y en particular, en los proyectos que lo integran”⁴ Así, los proyectos estratégicos que van a marcar el rumbo de la mejora institucional a partir del involucramiento de todos los integrantes de la comunidad escolar del IPAE son los siguientes:

- **Proyecto estratégico 1:** *Escuela en Pastoral.*
- **Proyecto estratégico 2:** *Puesta en marcha del Plan de Evaluación y Mejora Institucional 2009-2012.*
- **Proyecto estratégico 3:** *El trabajo colegiado para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.*

A continuación se describen cada uno de los componentes de los tres proyectos estratégicos mencionados.

⁴ SEP. *Op cit*, p. 43.

PROYECTO ESTRATÉGICO 1: Escuela en Pastoral

Justificación	<p>La sociedad ha evolucionado debido a factores múltiples, incluso a su propia dinámica. Asimismo, en el proceso de cambio, tiene una fuerza especial la globalización tanto para bien y progreso de la sociedad, como en contra de la dignidad humana.</p> <p>El laicismo se ha adueñado del mundo, llevando a la pérdida de muchos valores, los religiosos y los humanitarios que de la religión se derivan. El deseo de desligarse de toda trascendencia ha llevado a un liberalismo extremo; a un individualismo que pierde el sentido de la comunidad y, por tanto, de Iglesia.</p> <p>Ante esto, el IPAE reacciona ofreciendo la experiencia de una Escuela en Pastoral, iluminada con la espiritualidad mateliana trascendente, y la vivencia de un humanismo cristiano a través de la educación integral liberadora.</p>
Objetivos generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Humanizar la educación mediante la proclamación de la Palabra de Dios, del sentido de la comunión interpersonal, el servicio, la oración y la liturgia. 2. Difundir la espiritualidad de la M. Jeanne Chézard de Matel para recuperar la relación personal con Dios. 3. Dar a conocer el sentido y la experiencia de la educación integral liberadora de acuerdo con la dignidad humana, para vivir y anunciar la Encarnación del Verbo.
Acciones generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar Programas en consonancia con los Ejes de Pastoral de la Iglesia y la espiritualidad de Jeanne Chézard de Matel. 2. Dar a conocer las Bienaventuranzas Evangélicas y la razón del aprecio que hacia ellas tuvo la M. de Matel. 3. Proponer directamente a los y las alumnas, la experiencia de las actitudes y valores que generan las Bienaventuranzas evangélicas para el cambio personal y social. 4. Identificar en la vida de la comunidad escolar la vivencia del humanismo cristiano. 5. Preparar a los alumnos del Instituto para celebrar los Sacramentos. 6. Hacer extensivo a los padres de familia la riqueza de las Bienaventuranzas Evangélicas en la vida de familia.
Responsables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Directora General, Directoras de Sección, Asesores, Tutores. 2. Maestros(as) 3. Padres de Familia. 4. Personal de apoyo administrativo 5. Personal de servicio manual.
Indicadores generales de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Integración de Programas de Educación de la Fe por medio de la secuencia y relación lógica entre ellos. 2. La entrega de la Programación de grupo a las Directoras. 3. La realización de las acciones planeadas en cada Eje de la Escuela en Pastoral según calendario. 4. La aplicación de encuestas a la comunidad educativa sobre valores y actitudes de humanismo cristiano vividas dentro del Instituto. 5. Evaluar todas las acciones que se realizan y presentar un reporte anual del resultado.

Tabla 4. Muestra los componentes del *proyecto estratégico 1: Escuela en Pastoral*.

PROYECTO ESTRATÉGICO 2: Puesta en marcha del Plan de Evaluación y Mejora Institucional 2009-2012

Justificación	Con base en los resultados de la evaluación del PDI 2005-2008 y con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos pedagógicos, de gestión y de organización escolar de cada nivel educativo; así como para atender la necesidad de implementar procesos de evaluación y mejora permanentes, el instituto pondrá en marcha un plan de evaluación y mejora institucional, el cual servirá como vehículo para atender las áreas de oportunidad detectadas y continuar implementando acciones que coadyuven al mantenimiento de las fortalezas.
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha el Plan de Mejora Institucional de Secundaria, Bachillerato y Licenciatura, en el marco de los procesos de Autoevaluación de la SEP, DGB y DGENAM para dar cumplimiento a los requisitos establecidos. • Impulsar diversas acciones y actividades en el marco del Plan de Mejora Institucional para mejorar lo que hacemos y atender las áreas de oportunidad • Lograr que el trabajo en cada área y departamento de la institución sea eficaz y eficiente, en el marco de la mejora continua para alcanzar mejores resultados en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Acciones generales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de metas compromiso por nivel educativo. • Determinación de acciones para conservar las fortalezas y superar las áreas de oportunidad detectadas. • Diseño de un Plan de Mejora Institucional anual. • Fomentar la mejora continua y llevar a cabo las acciones necesarias para mantener nuestras fortalezas, mejorar lo que hacemos y continuar atendiendo las áreas de oportunidad. • Evaluación y seguimiento de la puesta en marcha del Plan de Mejora Institucional y del involucramiento de todos los integrantes de la comunidad escolar en la implantación de procesos de mejora permanentes.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del DIEMC-IPAE: Profr. José Tirado Rodríguez. • Directoras de Secundaria, Bachillerato y Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria. • Responsables de departamentos, áreas de trabajo, academias, cuerpos colegiados y Consejo Técnico.
Indicadores generales de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impacto del trabajo colegiado de los docentes en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en evaluaciones internas y externas. 2. Grado de alcance de las estrategias generales. 3. Grado de superación de las áreas de oportunidad detectadas. 4. Grado de superación de índices de aprobación, ingreso, permanencia y deserción de los estudiantes. 5. Mejoramiento del clima organizacional en todas las áreas del instituto. 6. Resultados de la autoevaluación institucional con relación a las metas establecidas.

Tabla 5. Muestra los componentes del *proyecto estratégico 2: Puesta en marcha del Plan de Evaluación y Mejora Institucional 2009-2012.*

PROYECTO ESTRATÉGICO 3: El trabajo colegiado para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Justificación	El trabajo colegiado de los docentes es la piedra angular para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes del instituto. A través de la mejora del funcionamiento del trabajo de academias y cuerpos colegiados se contará con más elementos para tomar decisiones y superar las problemáticas detectadas en los tres niveles educativos que atiende el Instituto. En cuanto al trabajo colegiado, será necesario detectar las fortalezas para continuar desarrollándolas e identificar las áreas de oportunidad para implementar estrategias con el propósito de mejorar el desempeño de las academias y/o cuerpos colegiados y por tanto, la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, el trabajo de los docentes habrá de enfocarse en el desarrollo de competencias, tanto en relación a sus propias competencias como las de los estudiantes.
Objetivos generales	Elevar la calidad del trabajo colegiado de los docentes para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas, con relación a las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo de la Dirección de cada nivel educativo; así como, desarrollar las competencias docentes correspondientes.
Acciones generales	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de los equipos de academias y cuerpos colegiados. • Disposición de orientaciones del trabajo de las academias y cuerpos colegiados hacia la superación de las problemáticas detectadas. • Revisión y discusión de los planes y programas de estudio de los tres niveles educativos. • Seguimiento y evaluación (interna y externa) del impacto del trabajo colegiado de los docentes en el aprendizaje de los estudiantes de los tres niveles educativos de la escuela. • Formación y capacitación de equipos de trabajo de directivos y docentes para poner en marcha los proyectos estratégicos en cada uno de los niveles educativos. • Formación y capacitación en relación al desarrollo de competencias docentes.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable del DIEMC-IPAE: Profr. José Tirado Rodríguez. • Directoras de Secundaria, Bachillerato y Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria. • Coordinadores de Consejo Técnico, academias y cuerpos colegiados de Secundaria, Bachillerato y Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria. • Responsables de los equipos de apoyo a las directoras de las cuatro secciones.
Indicadores generales de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de participación de los integrantes del Consejo Técnico, academias y cuerpos colegiados en la superación de las problemáticas detectadas. • Impacto del trabajo colegiado de los docentes en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en evaluaciones internas y externas. • Grado de alcance de las estrategias generales. • Grado de superación de índices de aprobación, ingreso, permanencia y deserción de los estudiantes. • Grado de congruencia entre lo que <i>planean</i> las academias y cuerpos colegiados y lo que <i>llevan a cabo</i>. • Índice de satisfacción de los estudiantes con la enseñanza recibida. • Grado de cumplimiento de los perfiles de egreso de los tres niveles educativos que atiende el instituto.

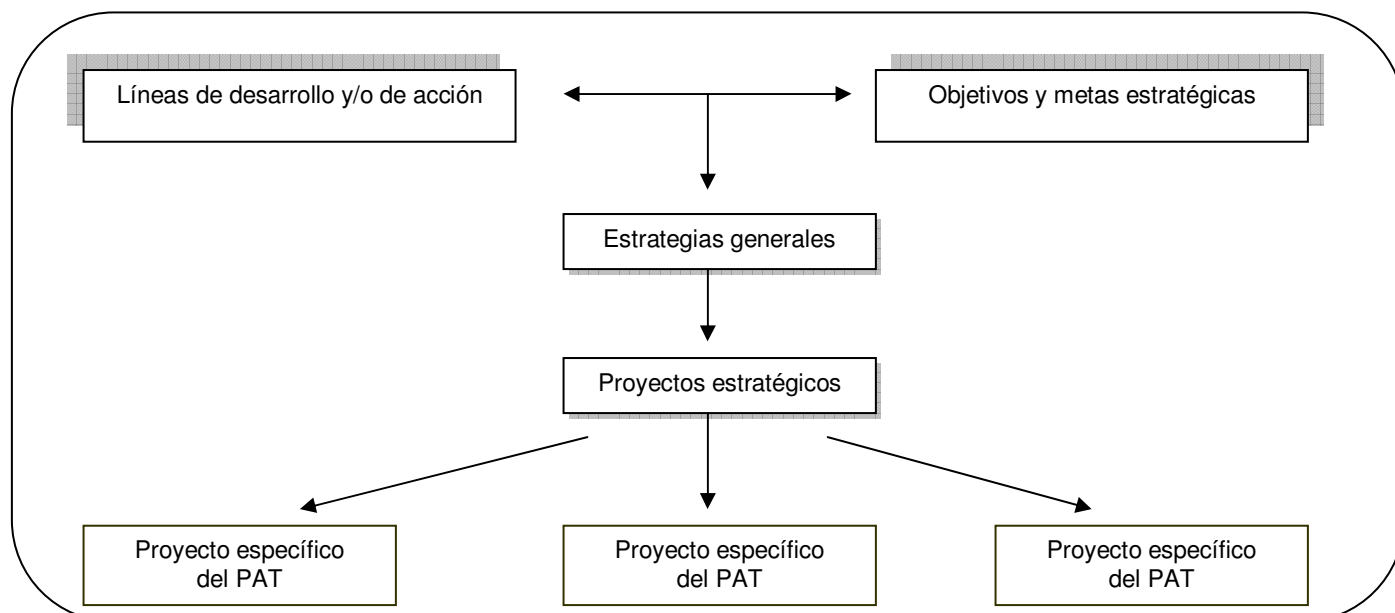
Tabla 6. Muestra los componentes del *proyecto estratégico 3: El trabajo colegiado para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.*

INDICADORES GENERALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los indicadores generales de seguimiento y evaluación que utilizaremos son los siguientes:

- Superación de las áreas de oportunidad del Plan de Mejora Institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas en los tiempos establecidos.
- Impacto de la mejora continua institucional en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en evaluaciones internas y externas.
- Cumplimiento de las metas compromiso de cada nivel educativo.
- Índice de satisfacción de los estudiantes con la enseñanza recibida en la institución.
- Grado de cumplimiento de los perfiles de egreso de los tres niveles educativos que atiende la institución.

Es conveniente señalar que los Programas Anuales de Trabajo de las directoras, departamentos, academias y cuerpos colegiados del instituto se van a desprender como *proyectos específicos* de los **proyectos estratégicos**; es decir, los PAT⁵, serán la parte operativa que permitan concretar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) a corto, mediano y largo plazo.



Tomado de: SEP (2003). *La planeación institucional en las escuelas normales. Orientaciones para su elaboración*, No. 4, Serie: *Gestión institucional*, México, p. 42.

⁵ Los PAT contienen los proyectos específicos, actividades y tareas de un área determinada.

GLOSARIO

Acreditación. Proceso que consiste en comparar el grado de acercamiento del objeto analizado con un conjunto de criterios, lineamientos y estándares de calidad convencionalmente definidos y aceptados.

Aprendizaje cooperativo. Situación de aprendizaje en la cual los participantes establecen metas que son benéficas para sí mismos y para los demás miembros del grupo, buscando optimizar tanto su aprendizaje como el de los otros.

Aprendizaje significativo. Ocurre cuando la información nueva por aprender se relaciona con la información previa ya existente en la estructura cognitiva de los individuos, de forma no arbitraria; para llevarlo a cabo debe existir una disposición favorable del aprendiz así como significación lógica en los contenidos o materiales de aprendizaje.

Autoevaluación. Proceso de evaluación en el que los criterios de los que se parte son estipulados por un individuo o institución y es ésta quien verifica y decide sus niveles de calidad.

Bitácora. Registro detallado de las actividades realizadas en cualquier dimensión educativa.

Calidad. Conjunto de características tangibles e intangibles del producto y/o servicio que ofrece una institución, mismas que aseguran confianza y satisfacción de los beneficiarios.

Calidad educativa. Se traduce en servicios educativos eficaces, oportunos y transparentes que buscan la innovación y la mejora continua, la cual, satisfaga las necesidades y expectativas de los beneficiarios, con apego al marco normativo vigente.

Competencia. Conjunto de capacidades que involucran conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones diversas y a través de la resolución de problemas específicos.

Criterios de evaluación. Enunciados que expresan el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales.

Cultura de calidad. Conjunto de costumbres, valores, creencias, así como prácticas y herramientas de calidad que posee una persona o un conjunto de personas, que posibilitan, mediante el trabajo diario, cooperar con su institución para afrontar nuevos retos, cumplir la misión institucional y proporcionar a los beneficiarios productos y/o servicios altamente cualitativos.

Evaluación educativa. Proceso continuo, sistemático y planificado de levantamiento de información relacionada con: el proceso de aprendizaje de los alumnos, el proceso de enseñanza, la escuela y el sistema en su conjunto, con la finalidad de hacer una valoración, de modo que sea posible tomar las decisiones oportunas sobre la base de los resultados obtenidos.

Evaluación interna. Conjunto de procesos, acciones y mecanismos cuyo propósito fundamental es la búsqueda de información que permita el mejoramiento progresivo de los distintos ámbitos de vida de la escuela, para asegurar el cumplimiento de su misión.

Indicador. Variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio fiable para medir logros de desempeño o ayudar a evaluar los resultados de una actividad o propósito específico.

Indicadores educativos. Consiste en un sistema de variables o rasgos que permiten detectar las discrepancias entre el estado esperado y la realidad.

Indicadores de tipo cuantitativo. Rasgos o señales referidos al ámbito de los resultados.

Indicadores de tipo cualitativo. Rasgos o señales empleados en los procesos.

Mejora Continua. Proceso que resulta de la planeación, ejecución y evaluación de una serie de conceptos, procedimientos y técnicas mediante los cuales las instituciones buscan el avance permanente en todos sus procesos. Dicho proceso se logra mediante las acciones diarias de todos los integrantes, lo cual permite que éstos satisfagan las necesidades de sus beneficiarios.

Proceso. Conjunto de pasos ordenados y relacionados entre sí a través de los cuales se convierten los insumos en resultados.

Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Documento de trabajo que se construye de manera compartida y que manifiesta las intencionalidades de la comunidad escolar de una institución educativa para promover el cambio y la transformación al interior de la misma. Asimismo, contiene las directrices que orientarán las acciones con la finalidad de mejorar el proceso formativo de los alumnos (as). El PDI establece el mejoramiento institucional con una prospectiva de largo alcance, para lo que distingue periodos de corto, mediano y largo plazos.

Programa Anual de Trabajo (PAT). Documento de trabajo que permite organizar a la comunidad escolar para llevar a cabo las acciones y actividades que se prevén en los proyectos específicos establecidos. Es decir, el PAT es la operativización del Plan de Desarrollo Institucional, en la que se detallan las acciones específicas, las actividades, los responsables y los tiempos de ejecución programados en los proyectos específicos. El PAT toma como referencia los proyectos estratégicos del PDI para establecer las prioridades anuales.

Portafolio Institucional. Conjunto de documentos elaborados de manera paulatina e integrado por textos, gráficos, tablas, imágenes y elementos que permiten observar aspectos específicos de la historia de una escuela.

Rúbrica. Técnica de evaluación en la cual se integran, de forma gráfica, criterios que el profesor deberá observar en un ambiente de aprendizaje a partir de parámetros o rangos específicos.

Seguimiento. Proceso de evaluación interna que permite obtener información sobre la organización de la escuela, el cumplimiento de los objetivos, la eficacia de los procesos, así como de los resultados que se alcanzan.

Trabajo Colegiado. Espacio académico en el que los docentes analizan, discuten y reflexionan sobre su práctica docente y el trabajo en el aula, en donde el propósito fundamental es lograr acuerdos y buscar alternativas de solución a las problemáticas detectadas.

REFERENCIAS

Congregación de Religiosas del Verbo Encarnado (2000). *Ideario Educativo*. México.

Congregación de Religiosas del Verbo Encarnado (2005). *75 aniversario del establecimiento del generalato de la Congregación de Religiosas del Verbo Encarnado. 1929-2004*, México.

Departamento de Investigación Educativa del IPAE (2004). *Impacto del trabajo colegiado de los docentes en el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos del Instituto Pedagógico Anglo Español (documento interno)*, México.

Instituto Pedagógico Anglo Español (2005). *Modelo Educativo 2005*, México.

SEP (2003). *El diagnóstico institucional en las escuelas normales. Orientaciones para su elaboración*, No. 3, Serie: *Gestión institucional*, México.

SEP (2003). *El mejoramiento de la gestión institucional en las escuelas normales. Elementos para la reflexión y el análisis*, No. 1, Serie: *Gestión institucional*, México.

SEP (2003). *El Plan de Mejoramiento. Una estrategia para transformar nuestra escuela*, México.

SEP (2003). *Evaluación externa del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN)*, No. 5, Serie: *Gestión institucional*, México.

SEP (2003). *La planeación institucional en las escuelas normales. Orientaciones para su elaboración*, No. 4, Serie: *Gestión institucional*, México.

SEP (1999). *Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de Estudios 1999. Documentos básicos*, México.

SEP (2000). *Plan de Estudios 1997. Licenciatura en Educación Primaria*, México.

SEP (2006). *Plan y programas de estudio. Educación básica. Secundaria*, México.

SEP (2003). *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN). Finalidades, características y estrategias de operación*, No. 2, Serie: *Gestión institucional*, México.

SEP (2004). *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Media Superior Universitaria (PIFIEMS 1.0)*, México.

SEP (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, México.

ANEXOS

El presente bloque de anexos tiene la finalidad de ofrecer una estructura para la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT), de acuerdo con las orientaciones metodológicas y recomendaciones que se establecen en el presente documento.

También, se disponen algunos instrumentos para la evaluación y seguimiento de las actividades que lleven a cabo las directoras, departamentos, academias y cuerpos colegiados del Instituto relacionadas con la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2012 y la puesta en marcha de los Programas Anuales de Trabajo (PAT)

Cabe destacar que lo importante de la presentación y estructura de los instrumentos de planeación, evaluación y seguimiento radica en que a través de su aplicación es posible mejorar la medición de resultados y alcanzar las metas establecidas en el presente ***Plan de Desarrollo Institucional 2009-2012*** y, fundamentalmente, que se constituya en una guía para el Instituto, dada su claridad y utilidad para llevar a cabo lo que se ha propuesto.

Anexo 1

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Área, Academia o Cuerpo Colegiado: _____

Líneas de desarrollo y/o de Acción del PDI del que se deriva	
Proyecto estratégico del que se deriva	
Proyecto específico 01	
Objetivos anuales	
Metas anuales	

Acciones y/o actividades específicas	Metas	Recursos	Periodo de realización	Responsables	Seguimiento y evaluación	Resultados esperados
a.						
b.						
c.						
d.						
e.						

Anexo 2

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dimensión: Pedagógico-curricular () Organizativo () Administrativo () Comunitario y de participación social ()

Período en el que se realizaron las actividades: _____

Objetivo de la actividad: _____

Meta de la actividad: _____

ACTIVIDAD	INDICADORES	GRADO DE LOGRO			
		No se logró	Se logró de manera incipiente	Se logró casi en su totalidad	Se logró totalmente
	1.				
	2.				
	3.				
	4.				
	5.				
	6.				
	7.				

Anexo 3

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Línea (s) de desarrollo y/o de acción: _____

Período en el que se realizaron las actividades: _____

Objetivo de la actividad: _____

Meta de la actividad: _____

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADORES	GRADO DE LOGRO			
		No se logró	Se logró de manera incipiente	Se logró casi en su totalidad	Se logró totalmente
	1.				
	2.				
	3.				
	4.				
	5.				
	6.				
	7.				

Anexo 4

REVISIÓN EN COLECTIVO
(Para evaluación de varias actividades realizadas)

Línea (s) de desarrollo y/o de acción: _____

Actividad a evaluar: _____

Periodo: _____

DESCRIPCIÓN		ANÁLISIS	
¿Qué hicimos?	¿Qué obtuvimos?	¿Qué nos faltó?	¿Qué podemos ajustar?

Anexo 5

BITÁCORA
(Para evaluación del desempeño de actores e impacto obtenido)

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES Y PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	
			LOGROS	ASPECTOS A MEJORAR

Anexo 6

EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE LOS ACTORES
(Para autoevaluación de Directoras, departamentos, academias y cuerpos colegiados)

Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional: _____

Metas del PAT: _____

Línea (s) de desarrollo y/o de acción: _____

Actividad: _____

Actores:	Nivel de participación			
Indicadores	Excelente	Buena	Regular	Mala

Compromisos para mejorar el trabajo en equipo: _____

Anexo 7

RÚBRICA
(Para evaluación de un trabajo)

Actividad, área y/o trabajo _____ **Periodo:** _____

Rangos Indicadores				

Sugerencias para el alumno: _____

Observaciones en su aplicación: _____

